



GUERRERO

LXII LEGISLATURA

2018-2021

SEXTO INFORME TRIMESTRAL

COMISIÓN ORDINARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TRABAJO
LXII LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO

PERIODO
FEBRERO 2020 – ABRIL 2020

SEXTO INFORME TRIMESTRAL
COMISIÓN ORDINARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y
TRABAJO
LXII LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE
GUERRERO

Con fundamento en lo dispuesto por el párrafo segundo del artículo 163 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, Número 231, la Comisión Ordinaria de Desarrollo Económico y Trabajo presenta su Sexto Informe Trimestral de actividades, correspondiente al periodo de febrero del 2020 a abril de 2020.

Con la finalidad de que el presente documento funja no sólo en cumplimiento de lo establecido por ley, sino que también sirva como documento de accesible comprensión para la población, disponible en plataformas electrónicas y permita notar a la ciudadanía el compromiso, honorabilidad y honestidad que ha caracterizado a los servidores públicos que tenemos la responsabilidad y privilegio de constituir la Comisión de Desarrollo Económico y Trabajo; estructuramos nuestro trabajo de la siguiente forma:

- I. Contexto
- II. Asuntos Turnados
- III. Reuniones
- IV. Compromiso

I.- CONTEXTO

Durante este periodo enfrentamos una problemática imposible de prever, la pandemia mundial causada por el Coronavirus ha tergiversado el actual gubernamental, nuevas medidas tuvieron que ser empleadas, y la capacidad de dirección y solución de problemas han de ser el bastión que los integrantes de la Comisión emplearán para el correcto funcionamiento del quehacer legislativo a distancia.

II.- ASUNTOS TURNADOS

Desde todo el mes de febrero del 2020 y hasta abril del 2020 que corresponde al final del sexto trimestre, estos fueron los asuntos turnados a la Comisión de Desarrollo Económico y Trabajo, para su análisis, discusión y votación respectivos:

	DOCUMENTO (FECHA DE RECIBIDO)	ASUNTO
	PUNTO DE ACUERDO 07/02/2020	Proposición con Punto de Acuerdo por el que la Comisión Permanente exhorta al Licenciado Héctor Antonio Astudillo Flores, Gobernador del Estado, para que instruya a todos los Titulares de las dependencias y entidades del gobierno del Estado, eviten solicitar la carta de antecedentes penales como

		requisito para acceder a un cargo dentro del aparato gubernamental.
	INICIATIVA 14/02/2020	Iniciativa de Decreto por medio del cual se reforma el artículo 29 de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, reglamentaria del Apartado B del artículo 123 Constitucional.
	INICIATIVA 12/02/2020	Iniciativa de Decreto por el que se adiciona el artículo 22 Bis de la Ley Número 51, Estatuto de los Trabajadores al Servicio del Estado, de los municipios y de los Organismos Públicos Coordinados y Descentralizados del Estado de Guerrero.
	INICIATIVA 10/03/2020	Iniciativa de Decreto en materia Laboral, por el que se adicionan los artículos 41 Bis y 41 Ter de la Ley de Trabajo de los Servidores Públicos del Estado de Guerrero Número 248 y los artículos 33 Bis y 33 Ter de la Ley Número 51, Estatuto de los Trabajadores al Servicio del Estado, de los Municipios y de los Organismos Públicos Coordinados y Descentralizados del Estado de Guerrero.
	PUNTO DE ACUERDO 11/03/2020	Proposición con Punto de Acuerdo por el que la presente Legislatura, exhorta respetuosamente a la Titular de la Secretaría de Bienestar, para que se busquen los mecanismos presupuestales y operacionales que permitan atender a la población de jornaleros agrícolas en el País, buscando la coordinación con la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, para que se garantice la protección, atención y acompañamiento en las condiciones laborales y de contratación; se les brinde acompañamiento en el traslado de su lugar de origen y su retorno; se atienda lo relativo a la situación de vivienda en los

		lugares de arribo o de trabajo, se les brinde apoyo para que los hijos de los jornaleros reciban educación –inscripción- así como para el registro de nacimiento.
	PUNTO DE ACUERDO 11/03/2020	Proposición con Punto de Acuerdo por el que la presente Legislatura, con pleno respeto a la división de poderes y a las esferas de competencia, hace un exhorto al Titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Gobierno del Estado de Guerrero, Licenciado Oscar Rangel Miravete, respecto a dotar a los trabajadores a través de campañas de información constantes y bien focalizadas de los beneficios de las reformas laborales al artículo 123 en su apartado “A” de nuestra Carta Magna, publicadas a través del Diario Oficial de la Federación del 1 de mayo del 2019.
	INICIATIVA 13/03/2020	Iniciativa de Decreto por el que se adiciona un párrafo al artículo 17 de la Ley de Trabajo de los Servidores Públicos del Estado de Guerrero Número 248.
	INICIATIVA 13/03/2020	Iniciativa de Decreto por el que se adiciona un párrafo al artículo 22 de la Ley Número 51 Estatuto de los Trabajadores al Servicio del Estado, de los Municipios y de los Organismos Públicos Coordinados y Descentralizados del Estado de Guerrero.
	INICIATIVA 13/03/2020	Iniciativa de Decreto por el que se reforman la Fracción II del artículo 32, y 46 de la Ley Reglamentaria del Ejercicio Profesional para el Estado Libre y Soberano de Guerrero.

	INICIATIVA 28/03/2020	Iniciativa de Decreto por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 3° de la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado de Guerrero Número 248. Suscrita por la Diputada Leticia Mosso Hernández.
--	--------------------------	--

III.- REUNIONES

El día llegó, después de extensas charlas, análisis profundo y concordancias en pro del bienestar guerrerense, el 11 de febrero del 2020 los Diputados integrantes de la Comisión de Desarrollo Económico y Trabajo celebramos reunión de Trabajo donde se resolvieron de forma positiva los siguientes asuntos:

- OFICIO SIGNADO POR EL LICENCIADO FLORENCIO SALAZAR ADAME, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, CON EL QUE REMITE LA INICIATIVA DE LEY DE MEJORA REGULATORIA PARA EL ESTADO DE GUERRERO Y SUS MUNICIPIOS. SUSCRITA POR EL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL.
- INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN CAPÍTULO II DENOMINADO DEL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS EN LAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES, SE ADICIONA UN ARTÍCULO 95 BIS Y SE REFORMA EL CAPÍTULO ÚNICO PARA PASAR A SER CAPÍTULO I, AMBOS DEL TÍTULO DÉCIMO PRIMERO DENOMINADO DE LA INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE LA LEY DE FOMENTO ECONÓMICO, INVERSIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 487. SUSCRITA POR LA DIPUTADA LETICIA MOSSO HERNÁNDEZ.

IV.- COMPROMISO

Han sido meses difíciles, la pandemia ha tomado a todo el aparato gubernamental de sorpresa, no obstante, la Comisión de Desarrollo Económico reafirma su compromiso con la sociedad, con su bienestar y prosperidad, de todo corazón, los integrantes de la Comisión le deseamos a los guerrerenses unidad y esperanza en estos tiempos tan controversiales.

¡Muchas gracias!